

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20957 HUESCA

Edicto

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres y Mercantil de Huesca,

Anuncia:

Que en el concurso voluntario ordinario número 476/12, del concursado Excavaciones Santiago Ramón Calvo, S.L., con CIF B22267603 y domicilio en Polígono Castro Romano, 9, de Sabiñánigo, se ha dictado auto de fecha 21 de mayo de 2013 de apertura de la fase de liquidación.

Huesca, 21 de mayo de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130030794-1